

Senador de la República, suplente del Senador Rodolfo Nin Novoa, Alianza Progresista Lista 738, Encuentro Progresista - Frente Amplio. Nacido el 23 de noviembre de 1954 en la ciudad de Montevideo, casado, padre de dos hijos: Juan Pablo y Micaela.
Egresado de la Facultad de Derecho con el Título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de la República.

Actividad Profesional

Ejerce la profesión de Abogado desde el año 1982 en el Estudio Jurídico del que es titular.

Realizó varios cursos, entre los que se destacan:

III Curso Internacional de Derecho de Trabajo. Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima, agosto de 1987.

IV Curso Internacional de Derecho de Trabajo. Universidad de Passo Fundo. Brasil, octubre de 1988.

X Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo, Montevideo, abril de 1989.

Panelista en el Simposio "El Derecho de Huelga, una comparación Internacional". Fundación Friederich Ebert, Montevideo Junio de 1989.

Panelista en el Seminario sobre " Estrategia Humana" Instituto de Alto Estudios empresariales, Montevideo, octubre de 1990.

Panelista de las 3as. Jornadas Nacionales de Relaciones Laborales. Asociación Uruguaya de Relaciones Laborales. Tema: " Relaciones Laborales en al Industria de la Construcción", Montevideo, mayo 1991.

Curso Organismo Internacional de Empleadores "Instituto Latinoamericano de Gerencia de Organizaciones" de Alta Gerencia-INCAE, Costa Rica entre 1991 y 1993.

Participó en la Conferencia sobre "Convenio sobre Seguridad de Higiene en la Construcción" en Ginebra, 1990, siendo el único representante de América del Sur.

Simposio Internacional de Derecho del Trabajo "La Negociación colectiva en América Latina", realizado por el Instituto Europeo de Realizaciones Industriales. Universidad de Sevilla, España. Octubre de 1992.

En el 2001, realizó el Curso sobre "ISO 9000 en el Sector Construcción", organizado por el Instituto Industrial de Estudios Superiores, Cámara Industria del Uruguay.

Actividad Empresarial

Ocupó varios cargos en la Liga de la Construcción del Uruguay, siendo su presidente en dos períodos y el más joven en la historia de la gremial. A partir del 2001, es su Vicepresidente.

En 1987 y hasta 1989, integra la Comisión Paritaria vinculada a la Industria de la Construcción, que funcionó en el seno de OPP.

Entre 1988 y 1993, es integrante de la Comisión Calificadora de Empresas en el MTOP.

En 1991, representante empresarial en la redacción del "Convenio sobre Seguridad e Higiene en la Construcción".

Actividad Política

Participa activamente en el Referendum contra la Ley de Caducidad, impulsando el voto verde y el intento de derogación del Marco Regulatorio de UTE.

En 1994 abandona el Partido Nacional y el 15 de agosto de 1994 firma el documento fundacional del Encuentro Progresista..

En 1994, participa en la creación de la Corriente 78 y posteriormente en 1999, la fundación de la Alianza Progresista 738, del Encuentro Progresista-Frente Amplio.

Representa a Rodolfo Nin Novoa en la Comisión de Programa del Encuentro Progresista-Frente Amplio, desde 1994.

Entre 1995 y el 2000, el Intendente Municipal de Montevideo, lo designa Director de Saneamiento, dependiente del Departamento de Desarrollo Ambiental.

En este período de desarrollo y gestión de la división se destaca:

1996-1999. Representante Municipal en todas las negociaciones del Plan de Saneamiento Urbano III, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington D.C. EE.UU. y Montevideo.

Participante en el IX Programa Iberoamericano de Formación Municipal. UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas), octubre de 1996.

1996-2000. Coordinador de los proyectos correspondientes a Educación Ambiental y Estudios de Contaminación de los cursos de agua del departamento de Montevideo.

1996-1999. Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la División Saneamiento (Proyecto financiado por el BID).

1997. Delegado al Simposio de Ciudades costeras del Cono Sur, realizado en la Intendencia Municipal de Montevideo

1997. Representante al Primer Encuentro de Dependencias de Medio Ambiente de las Intendencias Municipales, desarrollado en la Intendencia Municipal de San José.

1997. Expositor en las Jornadas de Encuentro de Autoridades Públicas y Privadas en la Prestación de Servicios Públicos, realizados por el BID en Washington D.C. EE.UU.

1997. Delegado ante Simposio sobre Aceptación Social en los Procesos de Participación del Sector Privado en los Servicios de Agua y Alcantarillado. Washington D.C. EE.UU.

1997. Participación en el curso organizado por Consorcio SAFEGE S.A. sobre "Política y Control, Gestión y Control de una Política de Agua y Saneamiento". Buenos Aires.

1998. Ponente en la Mesa Redonda del Medio Ambiente. Asociación de Ingenieros Químicos. Montevideo.

1998. Representante de la Intendencia Municipal de Montevideo para el II Encuentro de la Ley General del Medio Ambiente. Montevideo.

1998. Representante de la IMM, ante "Mercociudades, IV Cumbre. Seminario : La gestión Local y la Integración Regional". Montevideo.

1998. Ponente en el Seminario-Taller: "Estrategia para el Desarrollo Sustentable". Asociación Pro

Recuperación del Arroyo Carrasco APRAC. Montevideo.

Asumió -por breves períodos y en varias ocasiones- la dirección de Departamento de Desarrollo Ambiental.

En el 2001, es designado miembro de la "Comisión Nacional en Defensa del Patrimonio". Desarrolla una amplia y productiva actividad en todo el País, para derogar los artículos 612 y 613 del presupuesto referidos a Antel. Como miembro de la Comisión, realiza la campaña de recolección de firmas en favor de Ancap y en la Defensa del Agua, como recurso patrimonial.

Actualización al 6 de junio de 2003